INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Noviembre 16 del 2007

Señores
Junta General de Accionista de
WESTKERSI SA-

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de la Compañía WESTKERSI SA, al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Los Estados financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifique el cumplimiento por parte del Representante Legal, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de WESTKERSI S.A, al 31 de Diciembre del 2.006 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

Mercedes Villamar G.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 NOV 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL